

IMPUESTOS NACIONALES



Marque solo una casilla

Funcionario Dependiente

RC-IVA Contribuyente Directo (F.610)

Sistema Tributario Integrado (F. 702)

Profesionales Libres u Oficios (F. 510)

DD.JJ. PARA PRESENTACION DE FACTURAS

PARA EL LLENADO LEA EL INSTRUCTIVO Y UTILICE LETRA IMPRENTA Y LEGIBLE

NIT	PERIODO		Nº de Orden del Formulario relacionado
	Mes	Año	

A NOMBRE Y APELLIDOS:.....

DOMICILIO:.....

Nº de Doc. de Identificación..... Lugar de Expedición

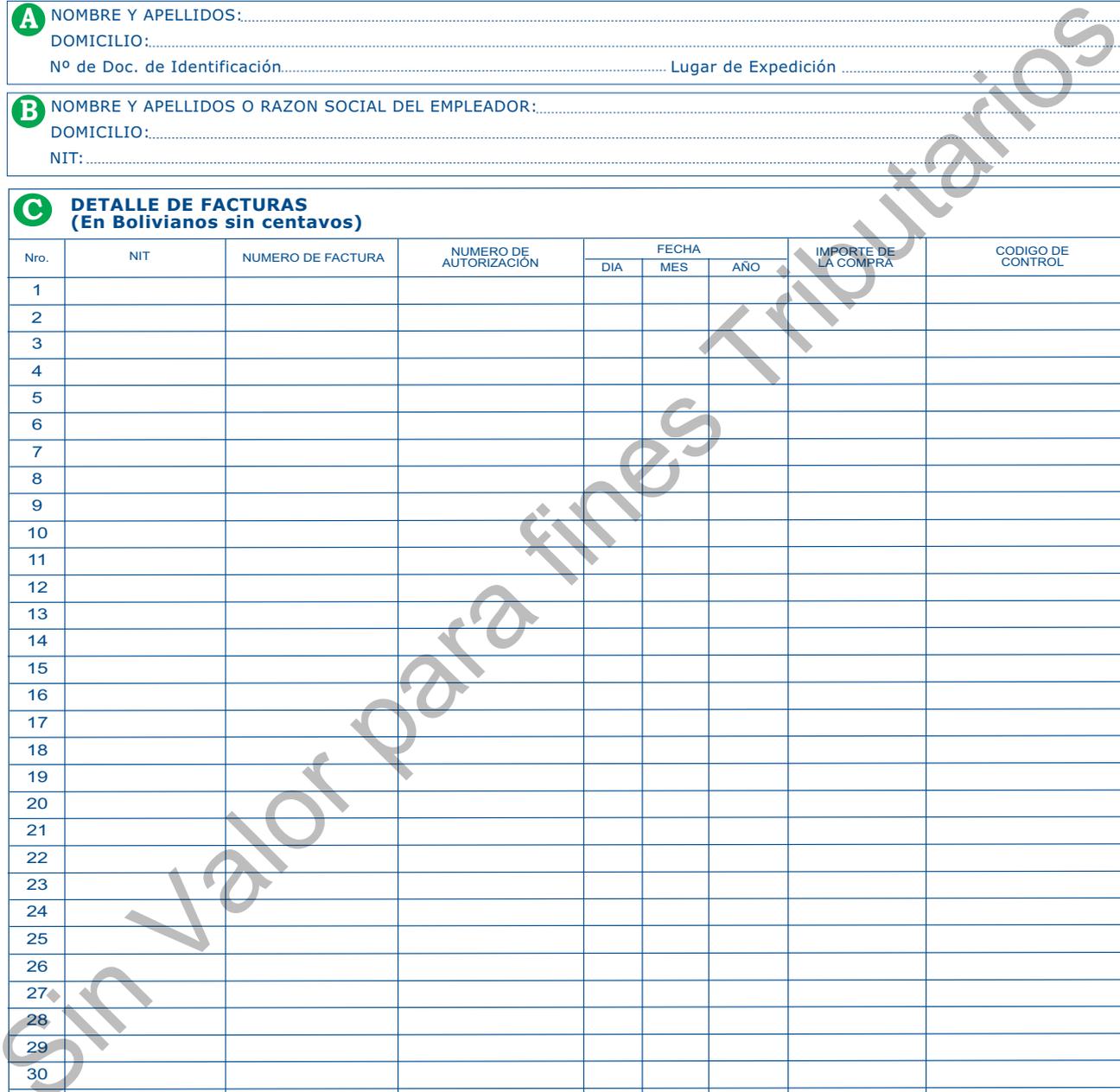
B NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR:.....

DOMICILIO:.....

NIT:.....

C DETALLE DE FACTURAS
(En Bolivianos sin centavos)

Nro.	NIT	NUMERO DE FACTURA	NUMERO DE AUTORIZACIÓN	FECHA			IMPORTE DE LA COMPRA	CODIGO DE CONTROL
				DIA	MES	AÑO		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
SUMA (SE TRASLADA AL REVERSO)								



C CONTINUACION				Suma de la Hoja Anterior				
Nro.	NIT	NUMERO DE FACTURA	NUMERO DE AUTORIZACIÓN	FECHA			IMPORTE DE LA COMPRA	CODIGO DE CONTROL
				DIA	MES	AÑO		
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								
53								
54								
55								
56								
57								
58								
59								
60								
SUMA TOTAL SECCION C								

D DETERMINACIÓN DEL PAGO A CUENTA				Cod.	IMPORTE
Total Sección C				026	
Determinación del Pago a Cuenta: 13% sobre el importe del C026 (Si es Anexo de los Formularios 610 ó 510) o 10% (Si es Anexo del Formulario 702)				693	
Lugar		JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION (Parágrafo I, Art. 78, Ley Nº 2492)		Aclaración de firma :	
Día	Mes	Año		Sello o Firma del empleador. Sello o Refrendo de la EE.FF.	
Firma del sujeto pasivo o tercero responsable			C.I. :		

FORMULARIO GRATUITO

INSTRUCTIVO FORMULARIO 110

ASPECTOS GENERALES.

Este formulario deberá ser presentado por aquellos contribuyentes que requieran reflejar el detalle de facturas (notas fiscales o documentos equivalentes), los cuales son: Dependientes, Contribuyentes Directos al RC-IVA acompañando al Formulario 610; Contribuyentes del STI acompañando al Formulario 702 o Profesionales Independientes u Oficios acompañando al Formulario 510.

Se deben detallar las facturas (notas fiscales o documentos equivalentes) originales que se adjuntan, utilizando un renglón para cada una de ellas, éstas deben estar firmadas por el contribuyente que las presenta. Este formulario para el caso de contribuyentes dependientes, debe ser presentado por duplicado, el original será retenido por el empleador quien devolverá el duplicado debidamente sellado y/o firmado y fechado, y para el resto de los casos el formulario deberá ser impreso en un solo ejemplar, que deberá estar sellado o refrendado por una Entidad Financiera autorizada por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Identificación del Tipo de Contribuyente: En el recuadro izquierdo superior, se deberá marcar con una X el casillero correspondiente al Tipo de Contribuyente.

NIT: Consignar el Número de Identificación Tributaria (NIT) del sujeto pasivo (en todos los casos excepto en el caso de los dependientes sujetos al RC-IVA).

PERIODO: Su llenado es obligatorio, indicar el periodo fiscal a declarar. Si el mes a declarar es menor a diez (10) colocar el mes antecedido de cero. En el año se anotarán las cuatro cifras correspondientes.

Nro. de Orden del Formulario relacionado: Consignar el Número de Orden de la Declaración Jurada para la cual este Formulario 110 es anexo.

A CONTRIBUYENTE:

Consignar el Nombre y Apellidos del sujeto pasivo.

Domicilio: Consignar los datos del domicilio particular del contribuyente.

Nº Doc. de Identificación: Consignar el número de documento de identificación del contribuyente (Cédula de Identidad, RUN o Carnet de Extranjería).

B EMPLEADOR:

Consignar el Nombre y Apellidos o Razón Social del empleador (cuando corresponda).

Domicilio: Consignar los datos del domicilio fiscal del empleador (cuando corresponda).

NIT: Consignar el NIT del empleador (cuando corresponda).

C DETALLE DE FACTURAS:

Consignar el Detalle de las Facturas: Se deberá consignar el NIT, Número de Factura, Número de Autorización (durante el periodo de transición establecido en la RND Nº 10-0016-07 de fecha 18/05/2007, se consignará el Número de Orden de las facturas emitidas con el anterior sistema de facturación), Fecha, Importe de la Compra y Código de Control (para facturas Computarizadas, Da Vinci, En Línea y Electrónicas vigentes a partir del Nuevo Sistema de Facturación).

D DETERMINACION DEL PAGO A CUENTA:

Total Sección C: Consignar el importe resultante de sumar las facturas (notas fiscales o documentos equivalentes) declaradas en el formulario.

Determinación del Pago a Cuenta: Si el presente formulario es anexo de los formularios 610 (RC-IVA) ó 510 (IUE) se deberá consignar el 13% de la suma total de las facturas obtenidas en la casilla C026. Si este formulario es anexo del formulario 702 (STI) se deberá consignar el 10% del valor de la casilla C026. El valor que resulte, debe ser trasladado a la Declaración Jurada que corresponda.